

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12'50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El separatismo ha muerto

Una reciente visita a Cataluña, con motivo del viaje regio, parece que nos ha autorizado para poder decir a España una buena noticia: el separatismo muere; casi podríamos decir que se ha muerto ya. El separatismo era algo parecido a la yedra, y nacía del tronco añejo y secular de la vieja política para agarrarse a él y sostenerse; cuando el tronco ha venido a tierra, la yedra le ha seguido en su caída.

No habíais observado con que fuerza se agarraba a él cuando el vendaval de las pasiones humanas le agitaba y le hacía estremecer? Nosotros, decían entonces los separatistas, no somos separatistas de España, sino de los viejos políticos. Se acogían al descrédito de la política para sostenerse en pie y justificar su existencia, pero lo cierto era que siendo separatistas de los políticos según decían, vivían en eterna camaradería con ellos, y no siendo separatistas de España, enseñaban a los suyos a aborrecer todo lo que de España venía, y a levantar enfrente de la bandera española una bandera parricida que empezaba por competir el imperio de la otra, pero que no acababa por nada menos que por excluirla y matarla.

Los desaciertos de la política no les exasperaban nada más que en la apariencia; en el fondo los bendecían y les agradaban, y hasta les provocaban cuando les era posible porque ellos afianzaban el tronco del cual vivían y al cual se abrazaban cada vez con mayor ahínco.

Si no hubieran podido hablar mal de los políticos como hubieran podido juntar las masas con las cuales les amenazaban y con las cuales les sacaban todo lo que creían conveniente sacarles para vivir. He aquí que la madurez de los políticos era para ellos el mayor de los bienes, aunque fuera efectivamente, para la patria el mayor y más grave de los males.

La política corrompida y desacertada que todo lo envenenaba y que todo lo descomponía, era el lema de su escudo y el pretexto de su actuación. Cuando la política fué honesta y los revolucionarios huyeron y la paz se pudo de Barcelona, el tronco cayó herido por el hachazo de la regeneración, y la yedra, sin tener donde agarrarse, se desplomó también y se secó. Tal ha sido la historia.

Por eso no nos extraña que el separatismo haya muerto: lo juzgamos naturalísimo. El separatismo levantando su cabeza con mueca de irónica sonrisa entre los templos humeantes de la semana trágica y las bombas destructoras de los anarquistas, lo juzgamos tan lógico, como las peras en el peral. El separatismo en medio de una Barcelona pacífica y trabajadora, en que no hay atentados personales ni explotan bombas, se ahoga por falta de ambiente.

Es inexacto, que como dijo al Rey el Sr. Puig y Cadafalch, Barcelona se halle ahora necesitada de caridad. Barcelona en la paz que disfruta, tiene toda la caridad que pudiera apetecer. Ha visto sin pena en estos días que la bandera catalana no ondeaba en sus calles, porque ahora más que nunca la ha sentido fusionada en la bandera de España y no la ha necesitado para nada desgarrada de ella.

En cambio, ¿de qué le servía la bandera, cuando la sangre de sus hijos en vez de hallarse en las barras del trapo de su enseña se hallaba diariamente regando la tierra de su suelo?

Entre los muchos errores que el catalanismo separatista ha propalado, se halla aquel conocido error del «leader» de los catalanistas Sr. Prat de la Riba, cuando decía que Cataluña no suspiraba por una administración «mejor» sino por una administración «suya» lo mismo si era mejor que si era peor. Nada más falso. Cataluña ha suspirado siempre por estar bien regida, y todos los gobiernos «buenos» han sido siempre «suyos» aunque no sea del mismo modo cierto que todos los gobiernos «suyos» hayan sido siempre buenos.

FERNANDO

Pequeñeces

Los buenos amigos

Seguramente el lector y yo estamos de acuerdo en que quienes más nos complican la vida son nuestras propias amistades.

Si el hombre pudiera prescindir de esos bellos sentimientos que se llaman afecto y simpatía, es decir, si pudiera pasarse sin amigos, realizaría un gran negocio.

Nuestros mejores amigos son, en efecto, nuestros peores enemigos.

Ejemplo:

Usted, lector, está trabajando cierto día tranquilamente en su casa. El asunto que trae usted entre manos se da bien y no siente la menor necesidad ni el menor deseo de abandonarle. Pero un amigo del alma llega y le dice:

—Querido Fulano: Tú eres un idiota; estás aquí hecho un esclavo y nosotros tenemos un plan magnífico. Verás...

Le da cuenta del «plan», le convence y le hace abandonar el trabajo, las zapatillas y el brasero.

Luego resulta que se aburre usted como un sereno y que se gasta neciamente un puñado de pesetas. Pero ha de quedarle agraciado al amigo, que se acordó de usted cuando creyó que iba a proporcionarle un rato de alegría.

Otro ejemplo:

Supongamos— aunque es mucho suponer — que yo ando este mes bastante equilibrado económicamente. Un amigo mío llega, me cuenta un montón de lástimas y me atiza limpiamente un sablazo, haciéndome con ello pasar grandes apuros hasta la próxima nómina.

Caso contrario:

Pongamos— también es poner demasiado — que yo tengo novia. Mañana celebrará sus días y yo quisiera hacerle

un buen regalo; pero ando mal de cuartos y lo que podré regalarle es un papel de agujas. ¡Ah! ¿Y para qué son los amigos?—recuerd. Acude, pues, a uno y consigo que me preste una considerable cantidad. Si no hubiese tenido amigos, no habría contraído esa deuda, y mi vida se contentaría con las agujas, ¡o tal vez, con un soneto.

Los amigos, por otra parte, tienen derecho a llamarnos por el apodo— cosa muy desagradable—, a darnos fuertes palmadas en la espalda— más desagradables aún—, a meternos por los ojos una joven que no nos gusta, y, sobre todo, a darnos consejos—mucho más desagradable que todo lo demás.

«El que tiene un amigo— dice— tiene una viña». Puede que sea verdad; pero hay que reconocer que en muchas ocasiones los amigos nos amargan bastante la existencia.

..

Viene todo esto a cuenta de lo que nos ocurre ahora con motivo de la Lotería.

Uno, dos, diez, veinte amigos han encargado billetes a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

Con la mejor intención del mundo— bueno sería que no lo hicieran, en la amistad que tenemos— me ofrecen participación. Yo no pensaba jugar; pero ¿quién se niega después del ofrecimiento? ¿Para que toque después y haya que tirarse de los pelos!

Y juego aquí, juego allí, juego en el otro sitio, y mi pobre chaleco se está quedando más limpio que una bola de billar.

Y lo peor de todo no es eso; lo peor es que yo tengo la obligación de quedar agradecido a quienes quieren da me parte en su fortuna.

¡Ah, los amigos, los amigos!

Gracias a que yo soy muy buen chico... y los quiero a pesar de todo.

LUIS LÓPEZ PRIETO

La causa contra el Teniente Guerras

Según nos comunica *Prensa Asociada*, esta mañana se celebró en Melilla el Consejo de Guerra en la sumaria instruida al Teniente de Intendencia don Angel Guerras Garrido por su actuación al frente del Depósito de víveres de Ben-Tieb al ocurrir los tristes sucesos que culminaron en la retirada de 1921.

Por tratarse de un paisano nuestro, hijo del querido compañero de Redacción D. Félix Guerras, hemos seguido con el interés que es lógico suponer los trámites de esta causa, habiendo adquirido detalles completos relacionados con el Consejo de Guerra que esta mañana se celebró.

El acto tuvo lugar en el Cuartel de Santiago, de Melilla, presidido por el General Fernández Pérez, constituyendo el Tribunal como vocales, el Coronel de Intendencia Sr. Viñas, el Teniente coronel del mismo Cuerpo Sr. Guardiola, el Coronel de Infantería Sr. Salcedo y los de Artillería Sr. Seoane y Cisneros.

Como ponente actuó el auditor de división D. Carlos Escuna; de fiscal, el Teniente coronel de Infantería D. Manuel Olmedo y de defensor, el Coman-

dante de Estado Mayor D. Pedro Infantes.

La sumaria fué instruida por el Teniente coronel de Infantería D. Ramón Jiménez Castellanos.

Terminada la lectura del apuntamiento del sumario el Fiscal dió lectura a su escrito de acusación.

«Pocas veces— dice el Sr. Olmedo en su escrito— concurren en una causa de tal entidad como la presente, pruebas tan claras de la inocencia y que inducen al Fiscal, si no a trocar su misión acusadora, por lo menos a dejar ésta en suspenso, pues ante la evidencia de los hechos y razonamientos que el proceso arroja, justificadores de la conducta del Teniente de Intendencia D. Angel Guerras Garrido, preciso es allanarse a ellos y al hacerlo así, no creemos desnaturalizar la misión que nos ha sido encomendada.

«Hemos seguido paso a paso— continúa el Fiscal— la actuación del sumario considerando dentro de su especial función de Jefe del depósito de víveres de Ben-Tieb, y tanto en su salida de la posición y marcha a Dar Drius, como de aquí a la plaza, la encontramos clara y exenta de toda responsabilidad.

Sigue haciendo el Fiscal una detallada historia del proceso en el que aparece que el Teniente Guerras Garrido al recibir la orden de evacuación de la posición, destruyó e incendió el depósito a su cargo para que no se pudiera aprovechar el enemigo, y de como desde Drius se retiró a la Plaza de Melilla con permiso de su Jefe, el Comandante de Intendencia señor Armijo.

El Fiscal termina diciendo: «toda vez que el hecho que se investiga se encuentra suficientemente esclarecido, concluyo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), pidiendo al Consejo la libre absolución del procesado.»

El defensor, Sr. Infante, en un razonadísimo y elocuente escrito, pone de relieve, en primer término, la brillante hoja de servicios del procesado y su buen comportamiento como jefe del depósito de Ben-Tieb y justificando plenamente su retirada a la Plaza, en virtud de la orden recibida en Drius, de su inmediato Jefe, y termina solicitando, como el Fiscal, la absolución para su patrocinado.

Con la satisfacción consiguiente consignamos la información que teníamos solicitada acerca de este asunto, y al felicitar, sea ya cual fuere el resultado del mismo— aun cuando fundadamente es de esperar un fallo absolutorio— a nuestro estimado paisano y a su padre, el querido compañero Sr. Guerras, creemos, también contribuir a una obra de justicia haciendo público lo actuado en este Consejo de Guerra.

A última hora recibimos la noticia de que la sentencia ha sido, por unanimidad, absolutoria.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 38.869,58
 Pagos: 15.657,89

ASUNTOS DEL DIA

Recelos infundados

Al pasar a hacer el balance del viaje Regio a Italia, no podemos por menos de registrar un hecho que no habrá pasado inadvertido para los lectores de telegramas publicados recientemente: el recelo de una parte de la Prensa de París y Londres. Decimos de la Prensa, porque el Quai d'Orsay y el Foreign Office debe de saber a qué atenerse, y comprender por lo tanto, que no tienen fundamento sus suspicacias.

Esos recelos se basan exclusivamente en la política del Mediterráneo. Hay escritores como el francés Arnaud, en «L'Información» que plantea así la cordialidad hispano-italiana: España, por su neutralidad en la Gran Guerra, había perdido toda facultad de intervenir en los sucesos de Europa; Italia cogió a España de la mano, para que entre de nuevo en el concierto europeo; y España, en cambio, pasa a secundar y apoyar una política mediterránea conforme a los propósitos e intereses italianos.

¡Error profundo! España es y significa bastante para asomarse por sus fronteras, sin presentación previa; pero aparte de eso, el propio articulista a que nos referimos, examina la situación geográfica política del Mediterráneo, y por ella se viene en conocimiento perfecto y claro de que no pueden recelarse en España veleidades que la aparten de Francia e Inglaterra.

Uno de los comentarios de la Prensa italiana que más alarmó a la Prensa inglesa fué el de que Italia tenía en el Mediterráneo derecho de habitación y la Gran Bretaña sólo tenía servidumbre de paso. Pero no son palabras, y el hecho es que Inglaterra posee Gibraltar, Malta y Egipto, y cuando una nación tiene esas posiciones, y Francia tiene vecindad mediterránea con nosotros en tierras metropolitanas y en tierras de África, no debe pensarse por nadie que España rompa tradiciones y lazos que la unen a ambas Potencias.

Los recelos son infundados, y España al buscar reafirmaciones de su amistad con Italia, no ha olvidado un solo instante a sus otras amigas Inglaterra y Francia.

Campo de inteligencia

Pero ¿caso sin molestia ni roce para Inglaterra y Francia, no tenemos un campo de inteligencia con Italia? Lo tenemos y muy grande.

Existe el de la cordialidad espiritual, de hermanas de raza, que no es sólo de pan de lo que vive el hombre, existe el de afianzar más aún el equilibrio mediterráneo, siendo España el intermedio de la aproximación de latínida entre Italia y Francia; y existe, sobre todo, la inteligencia hispano italiana para suprimir concurrencias mercantiles de los dos países en la América española.

Somos pueblos de productos similares, que podemos distribuirnos los mercados americanos, en vez de competir ruinosamente, como hasta ahora venimos haciendo, y eso para nuestro comercio y nuestra industria tiene una excepcional importancia.

¿Qué estorba esa inteligencia italo española para la amistad hispano francesa o hispano británica? Absolutamente nada. España tiene directrices naturales en la política exterior, y a ellas

sigue fiel, no sólo por interés sino también por convicción y por afinidad espiritual. Un bloque latino sin Francia un bloque mediterráneo sin Francia y sin Inglaterra, son absurdos que no caben en nuestras cabezas.

Apártense, pues, recelos, y no se quiera enturbiar con ellos un viaje, en el que ha habido tanto entusiasmo y tanta cordialidad.

El movimiento comercial entre España y Francia

Comunican desde París que a fin de coartar los efectos de la campaña emprendida por algunas entidades españolas que perseguían la denuncia del tratado vigente entre España y Francia, la Cámara Oficial de Comercio de España en París se dirigió al presidente del Directorio militar, exponiéndole el punto de vista de esa Corporación; afirmando la conveniencia de no modificar el «status-quo», considerando los graves perjuicios que en estos momentos traería consigo una ruptura, cuyos lamentables efectos, en 1922, recuerdan aún nuestros importadores.

La misma Cámara de Comercio española—a raíz de una real orden del Directorio militar, disponiendo que se abriese una información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las corporaciones, empresas y particulares en relación con el régimen de ferrocarriles—, considerando de suma conveniencia para el desarrollo de la importación de nuestras frutas en Francia contribuir a la ponencia de ferrocarriles del Directorio militar, exponiendo las deficiencias del tráfico actual ha aportado, por medio de la Embajada de S. M. un bien documentado informe en ese sentido.

Según los datos suministrados por la Dirección general de las Aduanas francesas, el total que resulta del movimiento comercial entre España y Francia, se eleva en los ocho primeros meses del año, a 942 millones.

Las compras efectuadas durante ese período por Francia a España, alcanzan a 347 millones de francos. En ese mismo tiempo, España ha adquirido en Francia mercaderías por valor de 595 millones.

Como se ve el saldo de la balanza comercial está aún a favor de Francia, representando 248 millones de francos.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo (Gran Vía 2.º trozo)

La Patrona de Infantería

Para celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería, el Gobernador militar ha dispuesto que la banda de música de la Academia de Intendencia dé un concierto en la Plaza del Alcázar de doce a una y media, y que se sirva un rancho extraordinario a los individuos de tropa.

Mantás lana, cama, 11'50 pesetas.

CASA YAÑEZ

Del Gobierno militar

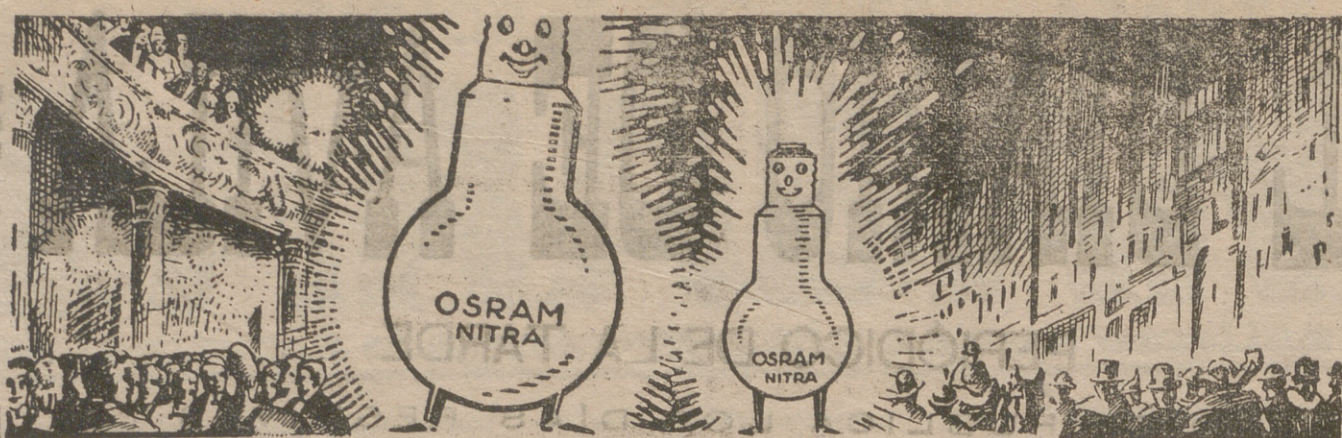
Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Comandante D. Daniel López Montijano.

Vigilancia.—Capitán, D. Ramón Méndez Vigó.

Presentado

Teniente de Infantería D. Félix Rodríguez.



OSRAM-NITRA EN TODAS PARTES

La Cruz Roja

El próximo domingo día 9 del corriente, celebra la comisión provincial de la Cruz Roja la función anual que dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

Oficiará el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Robustiano Pérez Arroyo predicador de S. M.

La comisión de la Cruz Roja ruega a los socios la asistencia a tan solemne acto, así como a los fieles que quieran contribuir a él con su piadosa asistencia puesto que el acto es público.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana sábado de las doce a las trece treinta en la Plaza del Alcázar.

- 1.ª «La Montería», pasodoble; Guerrero.
- 2.ª «Killima», fox-trot; Bruké.
- 3.ª «La República del Amor», selección L'edó.
- 4.ª «Benamor», canción española; Luna.
- 5.ª «Por una mujer», pasodoble; Luna.

El Director, R. San José.

Géneros de punto para señora caballero y niño.

SEGUNDO ABEVALO

Reyes Católicos 23.

Se concede la vuelta al servicio activo al Teniente Coronel de Intendencia D. José Noves; al Comandante D. Antonio García de Langoria y al Capitán don Jacobo Boza.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

El Presidente de la Cruz Roja, nuestro querido amigo D. Bonifacio de Paz, ha recibido un telegrama del Real Palacio agradeciéndole el telegrama de adhesión que dirigió a S. M. con motivo de su regreso de Roma.

Medias y calcetines lana, el mejor surtido.

JESUS RODRIGUEZ

La Administración principal de Correos de nuestra capital anuncia subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre las oficinas de Correos de Medida del Campo y Peñaranda de Bracamonte bajo el tipo anual de diez mil pesetas anuales.

AMA DE CRIA de 20 años, leche fresca, se ofrece para Avila o Madrid.

Razón: Angel del Pozo, Solesancho.

El capatás de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, se ha fugado de Cardenosa, después de haber hecho un timo de 250 pesetas a Segunda Velayos Eneinar; otro de 225 a Valentín Garcinuño Velayos y otro de 50 al representante del destajista de dichas obras, todos ellos vecinos del citado pueblo.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Don León Jiménez Sánchez, vecino de esta ciudad, ha sido autorizado por el Gobernador civil para proceder al envenenamiento de animales dañinos en la dehesa de «Zurra», sita en término municipal de Vicolosano.

AMA DE CRIA de 23 años, se ofrece para casa de los padres, Razón Eloisa García, Calle del Granizo, 2. Avila.

Matadero público.—Día 6. Se degollaron 2 toros, 5 terneras, 7 lanares y 10 cerdos. Recaudado por consumos 768'07 pesetas.

SICMA
procedente de Madrid llegará a Avila y se hospedará en el Hotel Inglés los días 9 y 10 con su colección de sombreros (modelos de Paris).

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro correspondiente en Madrid, «Prensa Asociada», entre la firma sometida esta mañana a S. M. el Rey figuró un decreto, ascendiendo por méritos en campaña al punderoso Teniente de Infantería y estimado paisano nuestro, D. Jaime Ortega Nieto.

A su buena madre la distinguida señora doña Ella Nieto, a su tío nuestro querido amigo, D. Cesáreo y a la estimada familia del bizarro oficial hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

El Orfeón Teresiano, celebrará mañana y pasado Reunión de Confianza de seis a nueve de la tarde, en el domicilio social, Reyes Católicos. 34.

La Directiva.

Para Avila y su provincia ha sido nombrado Representante de «El Crédito Popular» nuestro distinguido amigo don Pablo Partagás el cual pone a la disposición del público, artículos de Sport a largos plazos y al contado, bicicletas Thonan y Diamant, como también éstas con motor, y legítimos impermeables ingleses garantizados.

Ha sido declarado apto para el ascenso el Coronel director de la Academia de Intendencia nuestro respetable y querido amigo D. Rafael Fuertes Arias.

Pedir Jerón del Marqués de Misa.

La Guardia civil de Flores de Avila ha denunciado ante el Juez municipal a dos vecinos sorprendidos roturando terrenos abusivamente.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Registro civil.—Día 7. No hubo inscripciones.

La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeta toda persona, tanto el hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Cantina Escolar y Ropero infantil de Avila

AÑO DE 1923

Suscripción mensual

	Pesetas
D. Pedro Martín Sánchez....	1
» Juan Arrabal Jiménez....	1
» Ramón Delgado García....	1
Suma la suscripción mensual..	3
Donativos por una sola vez	
El amigo Fidas.....	10
TOTAL.....	16

Se reciben los donativos para el sostenimiento de las Cantinas Escolares, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en las Escuelas Nacionales y en la Inspección de Primera enseñanza.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Ecos de sociedad

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días las señoras Serrano de Ortega; doña Concepción García, la señora viuda de Riera señora de Pérez Rodríguez (D. Juan).
Señoritas Sánchez Merino, Riera, Ortega, Arés, Lagunilla, Verdasco, Villate Manchón y Pérez Angulo.
—El lunes también celebrará su fiesta onomástica, el Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda D. Luis Corrales.

Pelitas para caballero, clase superior 20 pesetas.

CASA YAÑEZ

Junta General de caballeros del Apostolado de la Oración

Mañana festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará Junta General de caballeros de esta piadosa Asociación a las doce de la mañana y en el salón de las «Escuelas dominicales» (Planta baja del Palacio Episeopal).

Se ruega encarecidamente a todos los caballeros que pertenezcan o deseen pertenecer a dicha Asociación asistan al mencionado acto en honra y gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Santa

Junta mensual de la Semana Devota, segundo domingo de Adviento.
A las ocho de la mañana, misa de Comunión general.
A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón por el Rvdo. P. Prior, reserva y procesión.



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.
Folletos gratis a quien lo solicite de la **SOCIEDAD NESTLE**, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

En el Seminario

Velada artística
Presidida por el Ilmo. y Rvdo. Prelado de la Diócesis y con asistencia del Claustro de Profesores del Seminario, se celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde en el salón de actos una velada artística en honor de la Inmaculada Concepción para distribuir los premios del II Certamen literario organizado por la Congregación Mariana de los seminaristas de Avila.
El acto tendrá lugar con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- «Prolusión» por D. Marcelino Ramos, Presidente de la Junta directiva de la Congregación.
- «La Inmaculada de Murillo» Poesía leída por D. Antonio Hernández.

LA PAJARITA

Dispone de obrador propio y personal especializado para hacer toda clase de trabajos de encargo, como tartas, ramilletes, bandjas, etc. con el 30 por 100 más barato que otra cualquier casa y garantizando sus productos, que han merecido grandes elogios en cuantos sitios han sido presentados.
Los géneros elaborados en esta casa no se expenden en ningún Bar ni establecimiento análogo.—AVILA.

Gran ocasión

Por necesidades especiales se vende una magnífica máquina de hielo en estado de nueva y funcionando, Marca Esher Wyss y Compañía de Zurich (SUIZA) producción tres toneladas cada veinticuatro horas, costó 34.000 pesetas, y se cede por 12.000 pesetas. Para más informes Norberto Adulce, Apartado de Correos número 45.—VALLADOLID.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.
ZOTAL
Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

- III. «Capricho polonés», de Loeschhorn, ejecutado a cuatro manos por D. Eduardo Martín y D. Saturnino Alonso.
- IV. «Memoria del Cementen», por el Secretario del Jurado, R. P. Julio Sánchez, C. M.
- V. «A mi Patria», Canción española del M. Pedro Hedo, ejecutada por la Schola Cantorum del Seminario.
- VI. «Lectura de discursos premiados»
- VII. «Cartilena a la Santísima Virgen», solo de bajo, de A. G. Vilorio, cantada por D. Severiano Sánchez.
- VIII. «Lectura de poesías premiadas»
- IX. «Himno a la Inmaculada», por la Schola Cantorum.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.
Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

De Marruecos

Parte oficial
Anoche facilitaron el siguiente:
«Zona oriental, Ayer a primera hora noche, fueron hostilizadas las posiciones de Benitez, Sanz, Perea, Tahuarda y Viernes, las cuales rechazaron enemigo. La Aviación reconoció el frente, sin novedad.
»Zona occidental.—Sin novedad»

SECCION MERCANTIL

Avila.—5.
Entrada regular.
Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras
Centeno de 48 a 49 las 92.
Cebada, de 38 a 40 las 70.
Algarrobas, de 58 a 60 las 94.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo 4.
Trigo, a 66 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 31 y 33 reales la fanega.
Algarrobas, a 58 y 59.
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.
Tendencia del mercado, baja.
Temporal, bueno.

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 7.16'15
El Marqués de Estella despacha extensamente con el Rey.—Visitas en la Presidencia.—Las vacaciones escolares comenzarán el día 15 y terminarán el 8 de enero.—Firma de Guerra.—Consejo de Guerra en Melilla.
Madrid 7.16'15
Los docentes comienzan el día 15 de diciembre y terminan el día 8 de enero próximo.
Cruz de Beneficencia
La «Gaceta» publica una disposición concediendo la Cruz de Beneficencia al Primer Regimiento de Zapadores de Melilla.
Los huérfanos de Gobernación
Por una disposición se ha resuelto la constitución de un Consejo para el Colegio de huérfanos de los funcionarios de la Policía y Gobernación.

En Palacio

Despacho con el Presidente
A la hora acostumbrada fué esta mañana a Palacio el Presidente del Directorio general Primo de Rivera.
Despachó extensamente con el monarca y, a la salida, nada dijo a los periodistas.
Visitas
Visitaron al soberano el general Muñoz Cobo y el Nuncio de Su Santidad a quien acompañaba el Conde de Velle.
También recibió en audiencia D. Alfonso a los Condes de Aldama y de Floridablanca.

De compras
S. M. la Reina Doña Victoria visitó esta mañana algunos establecimientos de la Corte, haciendo compras.
La acompañó la Marquesa de Heredia.

En la Presidencia

Despacho
Con el Presidente del Directorio despacharon esta mañana en su despacho oficial el encargado del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Pérez Nieva, y el jefe del Estado Mayor Central de la Armada.
La ley del Timbre
Estuvo esta mañana en la Presidencia el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Madrid, ocupándose de la sujeción o modificación del artículo 198 de la ley del Timbre que hace relación al sello obligatorio en todos los envases.
La línea aérea Sevilla—Buenos Aires
El Director de la revista «La Aviación» también visitó al Presidente, interesando datos referentes a la línea aérea que ha de establecerse en breve entre Sevilla y Buenos Aires.

Los alquileres
Los funcionarios de Gracia y Justicia, señores Sánchez Román y Jiménez se reunieron con el Ponente que estudia el decreto sobre alquileres.
Una Comisión de obreros de la cuenca minera de Vizcaya visitó igualmente a la Ponencia pidiendo que continúen los tribunales arbitrales en las cuestiones del inquilinato.
Otras visitas
El general Nonvillas recibió a media día la visita de una Comisión del puerto de Tarragona para tratar de las obras del mismo.
Otra Comisión de mineros de Almadén estuvo en la Presidencia, ocupándose del dictamen últimamente emitido.
Las vacaciones de Navidad
Se ha dispuesto que las vacaciones escolares de Navidad en todos los cen-

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 8.—Sábado.
La Inmaculada Concepción de la Virgen. Santos Macario, Eucario, Sofronio, Zenón.
CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En los Paules, a las ocho, misa de la Medalla Milagrosa.
La misa y oficio divino son de la Inmaculada, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.
Día 9.—Domingo. Adviento.
SANTORAL
Santos Restituto, Pedro, Suesco, Primitivo y Siro.
CULTOS
En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.
Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Totá pulchra.»
En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.
La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.
Día 10.—Lunes.
SANTORAL
Santos Melquiades, Abundio, Hermógenes y Mercurio.
CULTOS
Los de costumbre.
La misa y oficio divino son de la Intraoctava con rito semidoble y color blanco.

Firma de Guerra

Nueva situación
Entre los decretos esta mañana firmados por S. M. el Rey, figura uno creando una nueva situación militar de servicio de Protectorado que se integrará por el personal de África.
Nombramientos
S. M. el Rey firmó los decretos ascendiendo a la situación inmediata al general Burguete y entre otros coroneles al de Intendencia D. Gonzalo Barceló.
Por méritos en campaña se asciende al Teniente de Infantería, D. Jaime Ortega Nieto.
Otros nombramientos hacen referencia a destinos en las diversas unidades del Ejército.

La Comandancia de Inválidos
Por otro decreto firmado hoy por el Rey se dispone que en lo sucesivo la Comandancia general del Cuerpo de Inválidos, la desempeñe un Teniente general de la Reserva.
De Melilla
Consejo de Guerra
En el cuartel de Santiago se celebró esta mañana un Consejo de Guerra contra el Teniente de Intendencia D. Angel Guerras Garrido que se encontraba al frente del Depósito de víveres de Benitjé al ocurrir los sucesos de julio de 1921.
El informe fiscal se redujo a ofrecer a la consideración del tribunal las pruebas, todas ellas favorables, y demostrativas de la inculpabilidad del sumariado hasta tal punto convincentes que le obligaban, dentro de la misión de justicia que le había sido encomendada, a solicitar la absolución del Sr. Guerras.
La defensa reiteró brillantemente la argumentación del fiscal para apoyar la petición solicitada por aquélla representación en el sentido de que el Sr. Guerras debía ser absuelto con todo género de pronunciamientos favorables.

De Melilla
Consejo de Guerra
En el cuartel de Santiago se celebró esta mañana un Consejo de Guerra contra el Teniente de Intendencia D. Angel Guerras Garrido que se encontraba al frente del Depósito de víveres de Benitjé al ocurrir los sucesos de julio de 1921.
El informe fiscal se redujo a ofrecer a la consideración del tribunal las pruebas, todas ellas favorables, y demostrativas de la inculpabilidad del sumariado hasta tal punto convincentes que le obligaban, dentro de la misión de justicia que le había sido encomendada, a solicitar la absolución del Sr. Guerras.
La defensa reiteró brillantemente la argumentación del fiscal para apoyar la petición solicitada por aquélla representación en el sentido de que el Sr. Guerras debía ser absuelto con todo género de pronunciamientos favorables.

MISAS DE HORA
En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.
A las SEIS en Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos, la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.
En los días festivos y domingos la misa de ocho media es a las nueve.
A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubí.

SAEZ FOTOGRAFO
Ampliaciones y reproducciones.
ZENDRERA 16

HERNIAIDOS Braguero España del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6.
En MADRID: Montero, 38.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo matándose en
Escribir Apartado 813 — Madrid
de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Amerleana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA-MEXICO

Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de diciembre, el magnífico vapor correo:

"GOTELAND",

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 539,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75 pts. Para VERACRUZ 582,50.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.
A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

EL DIABLO

Sus palabras y su acción en los endemoniados de Illfurt (Alsacia) Por P. Suttler

Las quince ediciones aparecidas en otras tantas lenguas proclaman el éxito extraordinario de esta obra. Es la historia emocionante y trágica de dos muchachos alsacianos que el Diablo sometió a horripilantes tormentos hasta que Dios, por los exorcismos de la iglesia y la mediación de la Santísima Virgen, los libró del maligno espíritu. Un volumen elegantemente impreso y encuadernado con cubierta alegórica, 2.50 pesetas. Pídase a la librería «La Hormiga de Oro» plaza Santa Ana, núm. 26, Barcelona y demás librerías de España.

Representante

con alguna práctica, se necesita para tener bien atendida esta plaza, para la venta de calzados patentados con piso de cubiertas de automóvil.

Dirigirse a D. Rufo Salvador, Gama 20, 38, Valladolid.

**NI COLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 2 purgas 0,50

Negocio de coloniales

Se cede el traspaso de **ALMACÉN DE COLONIALES** establecido hace más de treinta años con buena clientela tanto en la venta al por mayor como al detall, en pueblo de la provincia de Valladolid, cabeza de partido judicial con mercado semanal y estación del ferrocarril.

Darán razón: en Avila, Farmacia del Dr. Gutiérrez; en Segovia, D. Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo 7 y 9, y en Medina del Campo, D. Angel Camarón.

No se contestan cartas.

La Unión y el Vénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha

LÍNEA PINILLOS

El 20 de diciembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor correo español

"CADIZ",

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En tercera preferente..	Ptas 825
En segunda.....	» 1.278	En 3.ª ordinaria.....	» 525
En 2.ª económica....	» 950	Medio de 5 a 10 años...	» 275
		Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en la provincia de Avila

Casa JAIME-AREVALO

Ventas a plazos y al contado.

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3.50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Especifico de la tos, 3.50 pts

ESTOMAGO

El que padezca y sea quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 15 de enero «CAP NORTE»

El 4 de marzo «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 19 de diciembre «LA CORUNA»

El 6 de enero «VIGO»

El 30 de enero «VILLAGARCIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 2 de enero «GALICIA»

El 4 de febrero «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 4 de diciembre «BADEN»

El 21 de enero «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 28 de diciembre «TOLEDO»

El 31 de enero «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.